



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0038650/2016

Córdoba,

03 AGO 2016

VISTO

El vencimiento de la designación del Profesor Alejandro Rostagnotto en su cargo por concurso de Profesor Adjunto semidedicación en la Cátedra Psicoanálisis; y

CONSIDERANDO:

Que dicho vencimiento se producirá el 31.07.16.

Que según lo informado por Secretaría Académica el Profesor Rostagnotto por EXP-UNC:0005133/2016 ha presentado su solicitud de Evaluación de Desempeño Docente.

Que hasta tanto se realice la evaluación y a fin de asegurar la continuidad de las actividades académicas de la Cátedra corresponde se prorrogue su designación por concurso.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referéndum del HCD
RESUELVE

Artículo 1º: Prorrogar la designación por concurso del Profesor Alejandro Javier Rostagnotto (Legajo 35784) en su cargo de Profesor Adjunto semidedicación en la Cátedra Psicoanálisis, desde el 01.08.16 y hasta tanto se realice su Evaluación de Desempeño Docente.

Artículo 2º: Protocolícese, notifíquese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº

1328

Dr. GERMAN PERERO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Córdoba



Dr. CLAUDIA TORCUMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA